

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INGCIMEC CIA. LTDA.

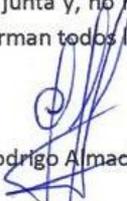
En la ciudad de Quininde , el día de hoy Viernes 10 de febrero del año dos mil dieciséis A las 16H00, en la Sala de reuniones situado en Quininde ubicado en la Nuevo Quininde Pasaje S/N y Av Jorge Chiriboga Guerrero , se reúnen los Socios de la Compañía INGCIMEC CIA. LTDA .cuyos nombre y participaciones se consignan a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ALMACHE GUALPA JAIME RODRIGO	940	940	94
ALMACHE GUALPA LIDIA DEL ROCIO	50	50	5
CUENCA COLLAGUAZO PEPE JULIO	10	10	1
TOTAL	1000	1000	100

Es decir se encuentra presente la totalidad de Socios y participaciones. Es decir el 100% del capital suscrito y pagado. Instalada la Junta los Socios acuerdan tratar en esta Junta General, el siguiente punto: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del 2015 Actúa en esta Junta en calidad de secretaria la Srta. Almache Gualpa Lidia del Rocio , el conforme se encuentra autorizado y expresa la información sobre los Estados Financieros. Moción que es aceptada en forma unánime por los socios. El socio Pepe Julio Cuenca Collaguazo está de acuerdo con los resultados de los Estados Financieros el Ing. Jaime Rodrigo Almache Gualpa Gerente General de la empresa expresa lo siguiente: que los estados financieros fueron elaborados por el Contador de la empresa con sus respectivas informaciones y movimientos de la empresa respectivamente. en efecto esta moción es aceptada por todos los recurrentes , A continuación se procede a la aprobación de Los Estados Financieros todos los socios están de acuerdo con la información presentada.

Siendo el único punto de tratar en esta Junta general la cual es aceptada por todos los concurrentes para lo cual se autoriza a la SRta Lidia del Rocio Almache Gualpa, para que realice el respectivo trámite de aprobación y legalización de los Estados Financieros. Se concede en receso para que se redacte el acta y se proceda aprobarla .La junta entra en receso por el lapso de media hora.

Reinstalada la sesión, el señor presidente , por intermedio de secretaria , dispone que se de lectura al acta de esta junta y, no haciendo observaciones que hacer, siendo las 18h00, se aprueba el acta y para constancia firman todos los socios concurrentes , que certifica .


Jaime Rodrigo Almache Gualpa

C.I.N.-170911817-6


Srta. Lidia del Rocio Almache Gualpa.

C.I.N.- 171632345-4


Pepe Julio Cuenca Collaguazo

C.I.N.-170201806-0